

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MACCJONES S.A"
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas , a las ocho horas en el Edificio Celebrity, piso 3 oficina 302, se reúnen los accionistas de la compañía "MACCJONES S.A", el señor **WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÑ**, propietario de setecientos noventa y dos (792) acciones ordinarias y nominativas de un (1) dólar de los Estados Unidos de América cada una y el señor **FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ**, propietario de ocho (8) acciones ordinarias y nominativas de un (1) dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Los presentes se encuentran convocados y reunidos al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Art.10 del Reglamento de las Juntas Generales. Preside Ad-Hoc la junta el señor **Walter Humberto Cedeño Crespiñ**, actúa como secretario el señor **Fabián Roberto Cedeño Crespiñ**.

Establecido el quorum se instala la sesión. El Secretario pone en consideración el siguiente orden del día.

PUNTO UNO. Lectura y Aprobación de los informes del Administrador y Comisario de la compañía. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros, así como decidir sobre el tratamiento y destino de los resultados del ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el Presidente de la Junta y da Lectura a los informes del Administrador y del Comisario en relación a los Estados Financieros que fueron puestos a disposición de los señores accionistas con antelación destaca que tanto el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujo de Efectivo , el Estado de cambios en el Patrimonio así como las Notas Aclaratorias a los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las normas internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, los cuales presentan la realidad de la empresa.

Los asistentes luego de cortas deliberaciones, resuelven aprobar unánimemente los informes de Administración y del Comisario, así mismo aprueban los Estados Financieros del ejercicio económico 2018 y deciden que los resultados negativos sean registrados de acuerdo a las normas contables.

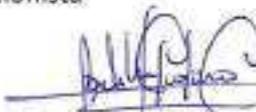
No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta y reinstalada la Junta con la asistencia de las mismas personas anotadas al comienzo, se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna. Con lo que el Presidente declara concluida la sesión a las nueve horas.



WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÑ
Accionista

FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ
Accionista

FABIAN ROBERTO CEDEÑO CRESPIÑ
Presidente de la Junta



WALTER HUMBERTO CEDEÑO CRESPIÑ
Secretario Ad-Hoc de la Junta